

## **Libro IV, Título VI Normas para la entrega de información de las Carteras de Inversión**

# **Capítulo I. Introducción**

---

El presente Título se refiere a la información que deben proporcionar las Administradoras de Fondos de Pensiones respecto de la cartera de inversión de los Fondos de Pensiones.

**Nota de actualización: Este capítulo fue modificado por la Norma de Carácter General N° 138, de fecha 11 de marzo de 2015. Además, esta misma norma reemplazó el nombre del Título VI.**